



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 285



[Handwritten signature]

Samuel España

[Handwritten signature]
Ruben Acosta

[Handwritten signature]

Iris Yessenia Bojorquez

[Handwritten signature]

Lurvy Yecenia Valdiviazo

[Handwritten signature]

Guillermo H.

[Handwritten signature]

Wilma Chinchilla

[Handwritten signature]

Iris Alvarenga



[Handwritten signature]

ACTA N° 60

Sesión Ordinaria Celebrada en el Salón de sesiones del palacio Municipal de San Antonio, Copán. Por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy Martes 04 de Junio del año 2024. La que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchillo. Con la asistencia de los Sres. regidores por su Orden: Guillermo Henríquez, Iris Yessenia Bojorquez, Iris Janeth Alvarenga, Alex Abimelec Rodríguez, Ruben Leonidas Acosta, Miguel Ángel Reyes, Lurvy Yecenia Valdiviazo, Wilma del Carmen Chinchilla. Contando con la presencia del Sr. Vice Alcalde Municipal Samuel Antonio España. Ante la infrascripta Secretaria Municipal que da fe se procedió como sigue:

01.

La Sra Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchillo declaró abierta la sesión y a la vez dio la Bienvenida siendo las 10:00 am.

02.

Secundamente lo suscrita Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, lo cual fue discutida y firmada sin



ninguna modificación.

03.

Seguidamente se le dio la participación a la Doctora del establecimiento de Salud de San Antonio Donde Socializa que se están presentando casos de dengue en el municipio y sus aldeas, para lo cual solicito apoyo a la Corporación Municipal con Fumigación y traslado de pacientes que se lleguen a necesitar.

04.

La Sra. Alcaldesa Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal que debido a los casos de dengue que se están presentando en el municipio y sus aldeas se solicito al credito la adquisición de veneno y bombas para Fumigar los casas, Solares y Calles del municipio y así poder Contrarrestar dicha enfermedad eliminando los Criaderos de Zancudos para ello se contrataron 6 muchachos para que realicen el trabajo de Fumigación en todo el municipio. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha compra y contratación de personal.

05.

La Sra. Alcaldesa Municipal presento la moción de Contratar un medico para el establecimiento de Salud de Concepción. S.A.C. debido a que en dicha Comunidad no cuentan con un medico asignado por parte de la Secretaria de Salud. y es hay donde se están dando mas casos de dengue y no habian sido reportados en el municipio, debido a que los habitantes viajan hasta el municipio de San Jeronimo para poder recibir Consulta medica y muchos de ellos se quedan en sus casas porque no pueden trasladarse hasta un establecimiento de Salud. es por esta razón que la Sra. Alcaldesa Municipal presento la moción de contratar un medico para que atiende a los pobladores de dicha Comunidad. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la moción presentada.



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 287

06.

La Sra. alcaldesa municipal informo que se Contratará una Cuadrilla para limpieza y aseo de las calles del municipio para evitar la propagación del Dengue hemorrágico

07.

Seguidamente la Sra. alcaldesa municipal presentó la moción de cercar y hacer un portón en la entrada del Cementerio debido a que animales entran a dañar y personas a consumir sustancias ilícitas y ese no es lugar para entrar a dañar. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la moción presentada.

08.

La Sra. Alcaldesa Municipal socializó con los miembros de la Corporación Municipal que se organizó y juramento al comité de feria patronal 2024 quienes serán los encargados de organizar y llevar a cabo las actividades y eventos del programa de feria patronal en honor al Patron San Antonio quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Jesús Antonio Arita

Vice Presidentes: Ana Lisset Leiva

Secretaria: Madelyn Juliet Lopez

Tesorera: Olga Leticia Arita

Fiscal: Rodwin Uziel Cobos.

09.

La Sra. Alcaldesa Municipal informo a los miembros de la Corporación Municipal que se realizó la compra de mobiliario y equipo para uso de oficinas municipales en el nuevo edificio municipal. el mobiliario y equipo a comprar será el siguiente:

1 escritorio ejecutivo.

4 escritorios Junior

8 escritorios ejecutivos

11 Sillas de espera

25 sillas Semi ejecutivos

1 recepción.

1 mesa redonda



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 288

- 2 Butacas Giratorias
- 2 Sofa Metálico
- 4 Sillas para visita
- 5 mesas plegables Blancas.
- 1 Silla Gerencial
- 1 mesa de Conferencia ejecutiva
- 2 Oasis Oster
- 1 Televisor.
- 1 Refrigerador
- 1 ventilador de pared.

10.

Seguidamente se le dio lectura a la Correspondencia recibida

11

Solicitud recibida de la Directora Municipal de Educación y Asesor Municipal del programa ya si puedo. Donde informan sobre el programa de Alfabetización y el acto de declaración de San Antonio como municipio libre de Analfabetismo. El acto se realizara en el municipio de Dulce Nombre, donde se declara tambien Dulce Nombre, San José y nuestro municipio. Al municipio se le asigno una cuota de 40 personas entre beneficiarios, facilitadores, comisión municipal y Alcaldesa. Para lo cual solicitamos apoyo con merienda y almuerzo para 40 personas y 40 cometas que identifiquen a la delegación de nuestro municipio. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

12.

Solicitud recibida de la Sociedad de Padres de Familia y Directora del "Jardin de Niños" ERNESTO MESIA FUENTES" Donde solicitan Colaboración de 2 cubetas de pintura y 6 galones de pintura anti corrosivo para la verja del jardin. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la moción presentada.

13.



Solicitud recibida de ICF donde solicitan el pago de planilla para Cuadrilla de Biólogos para instalar cámaras en la montaña del parque Nacional Cerro Azul para detectar la biodiversidad existente en dicha selva. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada

14.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa Municipal socializo con la Honorable Corporación Municipal que para este año 2024, con los fondos asignados por la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT, mediante el programa Caminos Productivos, se ejecutaron los proyectos siguientes:
Pavimento ciclopeo en calle hacia Hierba Buena
Pavimento ciclopeo en la Comunidad de Quebrado Grande.
Pavimento ciclopeo en el Barrio Villanueva.

15.

La Sra. Alcaldesa Municipal informa que se apoyo al Comité de deporte del municipio con la cantidad de Lps. 12,000.00 para encuentro deportivo con veteranos de esquipulas, Guatemala.

16.

Seguidamente la Sra. alcaldesa Municipal informo que se realizara el pago de Hospedaje para los personas del club de motos los sorsales de San Pedro, Sula y para el equipo del vive de HCH ya que son personas que vienen alegrar nuestra gente en nuestra feria patronal y debemos de atenderlos de la mejor manera.

17.

Seguidamente la Sra. alcaldesa municipal informo que se realizara la Compra de alimentación. Para atender a las personas que asistan al desfile hipico.
Para encuentro de alcaldes de Copán.
Para atender a los personas del club sorsales de motos de San Pedro, Sula, Para la Banda de Guerra del CEB



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 290

Pedro Nufio, ya que nos acompañaran en el desfile de Carrozas, Coronación de la reina infantil, Coronación de la reina de la feria.

18.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa Municipal informo que dentro de las actividades a realizar en nuestra Feria patronal 2024 se tiene programado:

Evento de moto cross con un monto de Lps. 130,000.00

Discomovil para Carnaval con un monto de Lps. 55,000.00

Evento de Tiro al blanco con un monto de Lps. 25,000.00.

19.

La Sra. Alcaldesa Municipal informo que se recibió una propuesta de Capacitación al personal de la Municipalidad como apoyo en los temas de legislación Municipal, Gestión Municipal, Atención al cliente, y trabajo en equipo por parte de la Institución de Visión Mundial, a realizarse en la ciudad de Tela, los días 5, 6 y 7 de julio del año 2024, el cual constituye en el transporte y hospedaje del personal técnico para lo cual solicita a los miembros de la Corporación Municipal la aprobación para asistir a dicha Capacitación debido a que la mayoría del personal no cuenta con la experiencia y atención en los temas municipales. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la moción presentada.

20.

No habiendo mas que tratar se levanta la sesión.
Firmando para constancia.

Iris Yessenia Bójorquez

Samuel España

Guillermo Harguez



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 291



[Handwritten signature]
Rubén #14

[Handwritten signature]
Luis Yecenia Valdiviezo

[Handwritten signature]
Iris Alvarenga

[Handwritten signature]
Wilma Chinchilla

En desacuerdo con el #14 por no incluir las comunidades Productoras de San Joaquín

en desacuerdo #14 en el caso de Miguel Ángel Reyes López

[Handwritten signature]
#14 en desacuerdo y Peña Blanca por no tomar en cuenta las aldeas productivas

[Handwritten signature]
Secretaría Municipal

ACTA N° 61

Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de sesiones del palacio municipal de San Antonio, Copán Por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy lunes 17 de Junio del año 2024 la que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Mailya Leiva Chinchilla, con la asistencia de los Sres regidores por su Orden: Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez, Iris Yessenia Bojarquez, Iris Janeth Alvarenga, Rubén Leonidas Arita, Miguel Ángel Reyes, Luis Yecenia Valdiviezo, Wilma del Carmen Chinchilla, Contando con la presencia del Sr. Vice alcalde municipal Samuel Antonio España. Ante lo infrascrito Secretaría Municipal que da fe se procedió como sigue:

01.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Mailya Leiva Chinchilla declaró abierta la Sesión y a la vez dio la Bienvenida siendo las 2:00 de la tarde.

02.

Seguidamente la Suscrita Secretaría Municipal dio lectura al Acta de la Sesión anterior.

03.

Seguidamente la Suscrita Secretaría Municipal dio lectura a la